INGEPUL PERFORACIONES	PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA			
PROYECTO	COTIZACIÓN CONSULTORÍA		No. Formato: Fecha:	For – D1 03/03/2015
Título	COTIZACIÓN		Rev.	A
Número de Doc.:	IP-087-17	Archivo mag:	IP-087-17	

Tunja, Boyacá 28 de octubre de 2024

Doctor (a):

Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional
ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ

REFERENCIA: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS VEREDAS MONJAS, MONSALVE, PILA GRANDE Y POTRERO GRANDE EN EL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ, BOYACÁ.

En ei presente documento se presenta la propuesta técnica y económica para la realización de los estudios y diseños de la siguiente consultoría: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS VEREDAS MONJAS, MONSALVE, PILA GRANDE Y POTRERO GRANDE EN EL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ, BOYACÁ".

OFERTA TÉCNICA

El diagnóstico y planteamiento de alternativas se llevará acabo de acuerdo a la normativa vigente.

OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo a las actividades mencionadas en el numeral anterior, que se consideran necesarias para cumplir con los objetivos propuestos del estudio los costos, plazos y programación para el desarrollo del estudio se describen a continuación.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	**REQUISITOS TECNICOS**				
1.1	Recopilacion de Informacion	GLB	1	$ 3,200,000	$ 3,200,000
1.2	Organización y Analisis de Infomacion	GLB	1	$ 1,500,000	$ 1,500,000
				SUB TOTAL	**$ 4,700,000**
2	**ESTUDIO DE POBLACIÓN Y DEMANDA**				
2.1	Estudio de proyección poblacional	GLB	1	$ 3,000,000	$ 3,000,000
2.2	Estudio de la demanda de agua	GLB	1	$ 3,000,000	$ 3,000,000

Ing_joelpulido@hotmail.com
CALLE 22 # 11 – 93 Tunja – Boyacá TEL. 3208379832

INGEPUL PERFORACIONES	PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA			
PROYECTO	COTIZACIÓN CONSULTORÍA		No. Formato: Fecha:	For – D1 03/03/2015
Título	COTIZACIÓN		Rev.	A
Número de Doc.:	IP-087-17	Archivo mag:	IP-087-17	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	TOTAL
				SUB TOTAL $	6,000,000
3	**TOPOGRAFIA**				
3.1	Topografia de acuerdo a lo establecido en la resolucion 0661 de 2019	GLB	1	$ 4,000,000	$ 4,000,000
				SUB TOTAL $	4,000,000
4	**ESTUDIO DE SUELOS**				
4.1	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA CIMENTACIONES (Mín. 3 Sondeos)	GLB	1	$ 8,000,000	$ 8,000,000
				SUB TOTAL $	8,000,000
5	**CARACTERIZACIÓN Y TRATABILIDD DEL AGUA CRUDA**				
5.1	Análisis físico-químicos y microbiológicos	GLB	1	$ 15,000,000	$ 15,000,000
				SUB TOTAL $	15,000,000
6	**ANALISIS DE ALTERNATIVAS Y ALTERNATIVA SELECCIONADA VIABLE**				
6.1	El análisis y comparación de alternativas considerando los aspectos; económicos, técnicos, sociales, ambientales, financieros, de riesgo y permisos, que permitan determinar la viabilidad del respectivo proyecto	GLB	1	$ 10,000,000	$ 10,000,000
				SUB TOTAL $	10,000,000
7	**DISEÑOS DEL PROYECTO**				
7.1	Elaboracion de diseños hidraulicos definitivos del sistema de Tratamiento de Potabilización (PTAP)	GLB	1	$ 25,000,000	$ 25,000,000
7.2	Diseños Arquitectonico (Cerramiento, laboratorio, baño)	GLB	1	$ 7,500,000	$ 7,500,000
7.3	Diseños Estructurales (PTAP, Cerramiento, laboratorio, baño)	GLB	1	$ 7,500,000	$ 7,500,000
7.4	Manual de funcionamiento y operación del sistema de potabilización (PTAP)	GLB	1	$ 6,500,000	$ 6,500,000
7.5	Diseño electrico	GLB	1	$ 8,000,000	$ 8,000,000
				SUB TOTAL $	54,500,000
8	**EVALUACION DEL RIESGO**				
8.1	Documento de evaluacion del riesgo	GLB	1	$ 10,000,000	$ 10,000,000
				SUB TOTAL $	10,000,000
9	**ESTUDIO AMBIENTALES Y PREDIALES**				
9.1	ASPECTOS AMBIENTALES Y PREDIALES	GLB	1	$ 10,000,000	$ 10,000,000
				SUB TOTAL $	10,000,000
10	**PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN**				
10.1	Elaboracion de especificaciones tecnicas de construccion	GLB	1	$ 6,000,000	$ 6,000,000
10.2	Elaboracion de cronograma según especificaciones	GLB	1	$ 3,000,000	$ 3,000,000
10.3	Analisis de precios unitarios y presupuesto	GLB	1	$ 4,500,000	$ 4,500,000
				SUB TOTAL $	13,500,000
	TOTAL (Incluye IVA y retenciones)			$	135,700,000

Ing_joelpulido@hotmail.com
CALLE 22 # 11 – 93 Tunja – Bovacá TEL. 3208379832

FORMA DE PAGO

Para la iniciación del estudio es indispensable contar con el 50% del valor total proyectado y el 50% restante en el momento de la entrega del producto.

VALIDEZ DE LA OFERTA

La validez de la oferta es de 120 días.

Cordialmente,

Ing. JOEL DAVID PULIDO ROLON
Ingeniero Civil
M.P. 25202-254769 CND

Ing_joelpulido@hotmail.com
CALLE 22 # 11 – 93 Tunja – Boyacá TEL. 3208379832

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INGEPUL PERFORACIONES S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900826173-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : TUNJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 133959
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 04 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 638,190,910.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 10 3-13
BARRIO : OBRERO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3208379832
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidad.ingepul@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 10 3-13
MUNICIPIO : 15001 - TUNJA
BARRIO : OBRERO
TELÉFONO 1 : 3208379832
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidad.ingepul@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidad.ingepul@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7120 - ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS
OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE MARZO DE 2015 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23912 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INGEPUL PERFORACIONES S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA, SERVICIOS DE INGENIERÍA, SERVICIOS DE DIBUJO DE PLANOS, SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE EDIFICIOS Y SERVICIOS DE PROSPECCIÓN, DE CARTOGRAFÍA Y SERVICIOS SIMILARES. 2. LAS ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA. EL DISEÑO DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MAQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ACTIVIDADES DE CONSULTORIA RELATIVAS A: MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES; PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HIDRIA; ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN. 3. LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, REFRIGERACIÓN, SANEAMIENTO, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO, ETCÉTERA. 4. LOS ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS Y SISMOGRAFICOS. 5. LOS SERVICIOS GEODÉSICOS: ACTIVIDADES DE AGRIMENSURA, ESTUDIOS HIDROLÓGICOS, ESTUDIOS DE SUBSUELO, ACTIVIDADES CARTOGRÁFICAS Y DE INFORMACIÓN ESPACIAL. 6. EL DISEÑO Y ARQUITECTURA DE JARDINES. 7. LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE: - CARRETERAS, CALLES Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES. - CONSTRUCCIONES DE PUENTES Y VIADUCTOS. - CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES. - CONSTRUCCIÓN DE LINEAS DE FERROCARRIL Y DE METRO. - CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE AEROPUERTOS. 8. LAS OBRAS DE SUPERFICIE EN CALLES, CARRETERAS, AUTOPISTAS, PUENTES O TÚNELES: - ASFALTO DE CARRETERAS. - PINTURA Y OTROS TIPOS DE MARCADO DE CARRETERAS. - INSTALACIÓN DE BARRERAS DE EMERGENCIA, SEÑALES DE TRÁFICO

Y ELEMENTOS SIMILARES. 9. EL TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA DESTINADO A SATISFACER LAS NECESIDADES GENERALES DE MOVILIZACIÓN DE COSAS DE UN LUGAR A OTRO EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES A CAMBIO DE UNA REMUNERACIÓN O PRECIO, BAJO LA RESPONSABILIDAD DE UNA EMPRESA DE TRANSPORTE LEGALMENTE CONSTITUIDA Y DEBIDAMENTE HABILITADA EN ESTA MODALIDAD. 10. EL TRANSPORTE DE UNA GRAN VARIEDAD DE MERCANCÍAS TALES COMO: - TRONCOS. - GANADO. - PRODUCTOS REFRIGERADOS. - CARGA PESADA. - CARGA A GRANEL, INCLUSO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA DE LÍQUIDOS (EJEMPLO: LA LECHE QUE SE RECOGE EN LAS GRANJAS, AGUA, ETCÉTERA). 11. LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN INCLUIR EL PROCESO DE ACOPIO NI ELIMINACIÓN. EL ALQUILER DE VEHÍCULOS DE CARGA (CAMIONES) CON CONDUCTOR. 12. LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, TALES COMO: - EDIFICIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, COMO FABRICAS, TALLERES, PLANTAS DE MONTAJE, ETCÉTERA. - HOSPITALES, ESCUELAS Y EDIFICIOS DE OFICINAS. - HOTELES, CENTROS COMERCIALES Y RESTAURANTES. - EDIFICIOS DE AEROPUERTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS CUBIERTAS. - PARQUEADEROS, INCLUIDOS LOS SUBTERRÁNEOS. - ALMACENES. - EDIFICIOS RELIGIOSOS. 13- EL MONTAJE Y LEVANTAMIENTO IN SITU DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS. LA REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES. 14. EL MONTAJE DE CUBIERTAS METÁLICAS, PUERTAS, VENTANAS Y DEMÁS ELEMENTOS METÍLICOS REALIZADO POR EL CONSTRUCTOR COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES. 15. LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, REFRIGERACIÓN, SANEAMIENTO, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO, ETCÉTERA. 16. LA INSTALACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y LÍNEAS DE TELECOMUNICACIONES EN TODO TIPO DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE INGENIERÍA CIVIL. 17. MONTAJE DE REDES INFORMÁTICAS Y LÍNEAS DE TELEVISIÓN POR CABLE, INCLUIDAS LÍNEAS DE FIBRA ÓPTICA. - ANTENAS PARABÓLICAS. SISTEMAS DE ILUMINACIÓN. SISTEMAS DE ALAMAR CONTRA INCENDIOS Y CONTRA ROBOS. ALUMBRADO DE CALLES Y SEÑALES ELÉCTRICAS. 18. LA CONEXIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS Y EQUIPO DOMESTICO, INCLUIDOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN RADIANTE. 19. LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN Y EDIFICIOS CONEXOS Y ESTRUCTURAS QUE SEAN PARTE INTEGRAL DE ESOS SISTEMAS. LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS DE LARGA DISTANCIA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES. TUBERÍAS URBANAS, LÍNEAS URBANAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES; OBRAS AUXILIARES EN ZONAS URBANAS. EN GENERAL: CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS, NEGOCIOS Y CONTRATOS Y ACTIVIDADES TENDIENTES A SU OBJETO COMPLEMENTARIO, PREPARARLO Y EJECUTARLO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. PARÁGRAFO. LA CAPACIDAD DE LA SOCIEDAD SE EXTIENDE A LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE TODO ACTO, CONTRATO O NEGOCIO JURÍDICO TENDIENTE AL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, PUES, LA INDICACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN ESTE ARTICULO ES MERAMENTE ENUNCIATIVA. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITA FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA -- CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	10,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	10,00	1.000.000,00

CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	10,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23912 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PULIDO ROLON JOEL DAVID	CC 1,049,606,879

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. GERENCIA: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN PUEDE O NO TENER SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. SERÁN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD; B) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES; C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGO Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD DE MATERIA IMPOSITIVA; E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES; F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS FIJARA LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS; G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTE DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA; H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDA SEGÚN LOS PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y ESTOS

ESTATUTOS. PARÁGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, Y EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $88,345,385
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

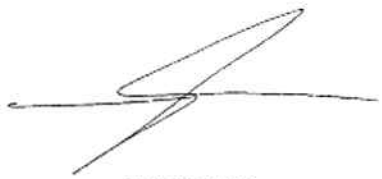
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación jvQr2C7nG2

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14863532654

(415)7707212489984(8020) 000001486353265 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 6 1 7 3	6	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGEPUL PERFORACIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CR 10 3 13

42. Correo electrónico contabilidad.ingepul@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 3 7 9 8 3 2	8 7 4 7 8 4 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 5 0 4 0 3	7 1 2 0	2 0 1 5 0 4 0 3	4 9 2 3	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	4	8	5	2	5	5																	

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 13 / 21 : 41: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14863532654

(415)7707212489984(8020) 000001486353265 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 6 1 7 3	6	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 3 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 3 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	1 3 3 9 5 9	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 3 0 4	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 3 0 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14863532654

(415)7707212489984(8020) 000001486353265 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 6 1 7 3	6	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 3 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 4 9 6 0 6 8 7 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PULIDO	ROLON	JOEL	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14863532654

(415)7707212489984(8020) 000001486353265 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 6 1 7 3	6	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 0 7 4 6 3		1 8 0 2 0 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARREÑO	MOLINA	DANIEL	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 7 2 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO